



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COMTRAYLER S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 2016, en la dirección de la empresa, Juan Salinas N17 - 246 y Santiago, se reúnen en sesión general ordinaria y universal de ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA COMTRAYLER S.A.

Actúa como Presidenta de la Junta La Señora Aguilar Núñez María Belén, y como secretaria la señora Cintia Abigail Lozada Pogo y asisten: La Presidenta dispone que la secretaría constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 80% del capital suscrito, por lo tanto se decide a empezar una hora más tarde la Junta.

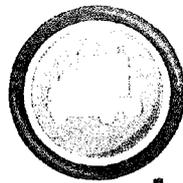
Transcurrido una hora la secretaria procede a constatar el quorum con la asistencia del señor Mario Milton Aguilar Bucheli, con un capital suscrito del 63% y la señorita Mará Belén Aguilar Núñez, con el 17% del capital suscrito y el señor Mario Andrés Aguilar Núñez, con un capital suscrito del 8%, por tanto es procedente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la junta siendo las 11h00pm.

La Presidenta de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Informe de Señor Gerente
- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2016
- Destino de Resultados

Los Accionistas después de revisar los informes y de acuerdo al reglamento artículo 243 de la ley de compañías se procede aprobar los estados financieros, el Gerente se abstiene en votar.

Los Resultados del Ejercicio se mantendrán en el patrimonio no serán distribuidos entre los accionistas.



**comtraylers** S.A.  
SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO

Siendo las 18h00 se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.

Sra. Belén Aguilar Núñez.  
PRESIDENTA EJECUTIVA

Srta. Cintia Lozada Pogo.  
SECRETARIA

Sr. Mario Aguilar Bucheli  
GERENTE-Accionista